



# Instituto Electoral del Estado

**VOTO**  
4 JULIO  
2010

**ACTA CIRCUNSTANCIADA  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.  
APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y  
PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y  
ÚTILES DE OFICINA.  
No. LPN-IEE-003/2010**

---En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las diecisiete horas del día ocho de abril de dos mil diez, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres de la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad; se reúnen los miembros del Comité de Adquisiciones del referido Instituto, Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta, Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo, Licenciado Silvestre Galicia Gutiérrez, Secretario Técnico, Licenciado Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza, Vocal, Licenciado José Felipe Juárez Navarro, Vocal, Licenciado Francisco Rivera Morán, Vocal y el Doctor Paul Rodríguez Barragán; Comisario del Comité de Adquisiciones de este Organismo Electoral. De igual manera se encuentran presentes el Licenciado Miguel David Jiménez López y la Doctora Alicia Olga Lazcano Ponce, Presidente y Secretaria de la Comisión Administrativa respectivamente; y el Doctor Fidencio Aguilar Viquez, como invitado, así mismo los licitantes: C. Josué Osvaldo Sánchez Cruz en representación de la empresa "Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V.", C. José Arturo Ortiz Ruiz, en representación de la empresa "Tinta y Pluma, S.A. de C.V.", C. José Ángel Lozano Prieto, en representación de la empresa "Proveedora de Oficinas la Esfera de Puebla, S.A. de C.V." y el C. Dionisio Rodríguez en representación de la empresa "DR Sagitario, S.A. de C.V."---

---Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción V y 52 fracciones I, II, III y IV de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones este Organismo Electoral, se hace constar que esta reunión es para efecto de llevar a cabo el acto de apertura de documentación legal y propuestas técnicas de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de materiales y útiles de oficina, identificada con el número LPN-IEE-003/2010 de conformidad con las bases para esta licitación.---

### ----- ANTECEDENTES -----

---Este acto se lleva a cabo derivado de la Licitación Pública Nacional para la Adquisición de materiales y útiles de oficina, con base en el acuerdo aprobado por el Comité de Adquisiciones en fecha veintisiete de marzo de dos mil diez, en reanudación de sesión ordinaria iniciada en fecha primero de marzo del mismo año y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 fracciones I, II, III y IV de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, de conformidad con el numeral 8.1 de las bases para la licitación LPN-IEE-003/2010.---

### ----- PERSONALIDAD -----

---Se entiende la presente diligencia con la Licenciada Marcelina Sánchez Muñoz, Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, misma que coincide con sus rasgos fisonómicos, designando como testigo de asistencia dentro de la presente diligencia al Licenciado Rubén Gutiérrez Rosas, Secretario Ejecutivo del mencionado Comité, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su firma y fotografía, la que coincide con sus rasgos fisonómicos, enterado del alcance de la anterior designación manifiesta que acepta cumplir fiel y

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*



legalmente con el cargo que le ha sido conferido.

**HECHOS**

--De lo anterior se hacen constar los siguientes hechos: el día de hoy ocho de abril de dos mil diez, da inicio el acto de apertura de documentación legal y propuestas técnicas de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina, número LPN-IEE-003/2010. Es de señalar que a las diez horas del día de hoy ocho de abril de dos mil diez, venció el plazo para la presentación de propuestas por parte de las empresas participantes, dentro del plazo señalado se recibieron las propuestas de 4 (cuatro) empresas, en las oficinas de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado, información que fue corroborada por la Contraloría Interna de este Organismo Electoral, mismos que son presentados en este acto por el Comisario del Comité, el Doctor Paul Rodríguez Barragán.

--Acto seguido se procede al desarrollo de la primera etapa de esta Licitación Pública Nacional, con la apertura de las propuestas legales y técnicas presentadas por los licitantes, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 52, fracciones I, II, III y IV de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

--Se hace constar de la empresa "Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V." presentó tres sobres cerrados, mismos que fueron recibidos a las nueve horas con nueve minutos del día ocho de abril del presente año, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, el primero que dice contener documentación legal, el segundo que dice contener la propuesta técnica y el tercero que dice contener la propuesta económica para esta licitación. Acto seguido el Comisario de este Comité de Adquisiciones, Doctor Paul Rodríguez Barragán, procede a la verificación de la documentación contenida en el primer y segundo sobres, lo anterior con el fin de corroborar si dichos sobres contienen todos y cada uno de los documentos requeridos en los numerales 4.1 y 4.2 de las bases para la presente licitación. Una vez realizada dicha verificación se determina que la empresa citada **cumple** con la presentación de los documentos legales y técnicos requeridos en los numerales anteriormente citados, por lo que en términos de lo establecido en las bases de la presente licitación y de conformidad con la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, su propuesta es susceptible de ser analizada legal y técnicamente, lo anterior para efecto de verificar el debido cumplimiento de los requisitos de forma y fondo establecidos en las bases de la presente licitación.

--Se hace constar de la empresa "Tinta y Pluma, S.A. de C.V.", presentó tres sobres cerrados, mismos que fueron recibidos a las nueve horas con treinta y ocho minutos del día ocho de abril del presente año, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, el primero que dice contener documentación legal, el segundo que dice contener la propuesta técnica y el tercero que dice contener la propuesta económica para esta licitación. Acto seguido el Comisario de este Comité de Adquisiciones, Doctor Paul Rodríguez Barragán, procede a la verificación de la documentación contenida en el primer y segundo sobres, lo anterior con el fin de corroborar si dichos sobres contienen todos y cada uno de los documentos requeridos en los numerales 4.1 y 4.2 de las bases para la presente licitación. Una vez realizada dicha verificación se determina que la empresa citada **cumple** con la presentación de los documentos legales y técnicos requeridos en los numerales anteriormente citados, por lo que en términos de lo establecido en las bases de la presente licitación y de conformidad con la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, su propuesta es susceptible de ser analizada legal y técnicamente, lo anterior para efecto de verificar el debido cumplimiento de los requisitos de forma y fondo establecidos en las bases de la presente licitación.



# Instituto Electoral del Estado



—Se hace constar de la empresa “Proveedora de Oficinas la Esfera de Puebla, S.A. de C.V.”, presentó tres sobres cerrados, mismos que fueron recibidos a las nueve horas con cuarenta y nueve minutos del día ocho de abril del presente año, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, el primero que dice contener documentación legal, el segundo que dice contener la propuesta técnica y el tercero que dice contener la propuesta económica para esta licitación. Acto seguido el Comisario de este Comité de Adquisiciones, Doctor Paul Rodríguez Barragán, procede a la verificación de la documentación contenida en el primer y segundo sobres, lo anterior con el fin de corroborar si dichos sobres contienen todos y cada uno de los documentos requeridos en los numerales 4.1 y 4.2 de las bases para la presente licitación. Una vez realizada dicha verificación se determina que la empresa citada **cumple** con la presentación de los documentos legales y técnicos requeridos en los numerales anteriormente citados, por lo que en términos de lo establecido en las bases de la presente licitación y de conformidad con la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, su propuesta es susceptible de ser analizada legal y técnicamente, lo anterior para efecto de verificar el debido cumplimiento de los requisitos de forma y fondo establecidos en las bases de la presente licitación.

—Se hace constar de la empresa “DR Sagitario, S.A. de C.V.”.presentó tres sobres cerrados, mismos que fueron recibidos a las nueve horas con cincuenta minutos del día ocho de abril del presente año, en las oficinas de la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral, el primero que dice contener documentación legal, el segundo que dice contener la propuesta técnica y el tercero que dice contener la propuesta económica para esta licitación. Acto seguido el Comisario de este Comité de Adquisiciones, Doctor Paul Rodríguez Barragán, procede a la verificación de la documentación contenida en el primer y segundo sobres, lo anterior con el fin de corroborar si dichos sobres contienen todos y cada uno de los documentos requeridos en los numerales 4.1 y 4.2 de las bases para la presente licitación. Una vez realizada dicha verificación se determina que la empresa citada **cumple** con la presentación de los documentos legales y técnicos requeridos en los numerales anteriormente citados, por lo que en términos de lo establecido en las bases de la presente licitación y de conformidad con la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, su propuesta es susceptible de ser analizada legal y técnicamente, lo anterior para efecto de verificar el debido cumplimiento de los requisitos de forma y fondo establecidos en las bases de la presente licitación.

—Una vez realizada la apertura y verificación de la documentación legal, así como las propuestas técnicas, se realiza la rubrica correspondiente por parte del Comisario del Comité, el Doctor Paul Rodríguez Barragán, así como por los miembros del Comité de Adquisiciones y las personas que asisten a este acto en representación de las empresas mencionadas.

### CONSTE

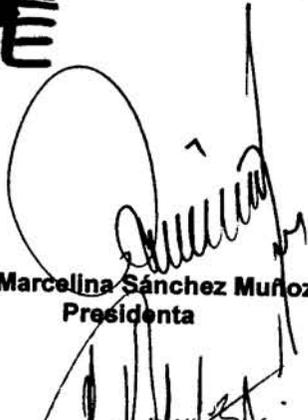
—Siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del día ocho de abril de dos mil diez, se da por **concluido** este acto del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, firmando al calce y al margen del presente documento quienes en él intervinieron.

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



# Instituto Electoral del Estado

**NOTO**  
4 JULIO  
2010



Lic. Marcelina Sánchez Muñoz  
Presidenta



Lic. Rubén Gutiérrez Rosas  
Secretario Ejecutivo



Lic. Miguel C. Luna Mendoza  
Vocal



Lic. Francisco Rivera Morán  
Vocal



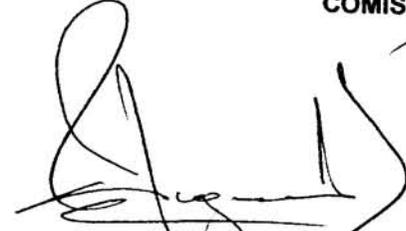
Lic. Jose Felipe Juárez Navarro  
Vocal



Lic. Silvestre Galicia Gutiérrez  
Secretario Técnico



Dr. Paul Rodríguez Barragán  
Comisario  
COMISIÓN ADMINISTRATIVA



Lic. Miguel David Jiménez López  
Presidente



Dra. Alicia Olga Lázcano Ponce  
Secretaria



Instituto Electoral del Estado

**VOTO**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
Ayuntamiento de Puebla  
**4 JULIO 2010**

**INVITADOS**

**Dr. Fidencio Aguilar Viquez**  
Consejero Electoral.

**LICITANTES**

**C. Josué Osvaldo Sánchez Cruz**  
Abastecedor Corporativo, S.A. de C.V.

**C. José Arturo Ortiz Ruiz**  
Tinta y Pluma, S.A. de C.V.

**C. José Ángel Lozano Prieto**  
La Esfera de Puebla, S.A. de C.V.

**Dionisio Rodríguez**  
DR Sagitario, S.A. de C.V.